

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA – MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE
COMERCIO NACIONAL – SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL –
DIRECCIÓN DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

Caracas, 01 de Octubre de 2018

208°, 159° y 19°

DRPI-AO-N° 34

AVISO OFICIAL

Se informa a los interesados y al público en general, que debido a que los días 28, 29, 30 y 31 de agosto de 2018 y 03, 04, 05, 06, 07, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27 y 28 de septiembre de 2018, fueron declarados días no hábiles, en consecuencia los lapsos de vigencia de los **Boletines Nros. 584, 585 y 586** quedan establecidos de la siguiente forma:

BOLETÍN Nro. 584

CONTESTACIÓN DE OFICIOS DE DEVOLUCIÓN

Lapso de treinta (30) días Vence: 18/10/18

PRESENTACIÓN DE LA OPOSICIÓN A LAS MARCAS

Lapso de treinta (30) días Vence: 18/10/18

CANCELACIÓN DE PAGOS DE DERECHO REGISTRALES

Lapso de treinta (30) días Vence: 18/10/18

BOLETÍN Nro. 585

CONTESTACIÓN DE OFICIOS DE DEVOLUCIÓN

Lapso de treinta (30) días Vence: 19/10/18

PRESENTACIÓN DE LA OPOSICIÓN DE PATENTES

Lapso de sesenta (60) días Vence: 30/11/18

CANCELACIÓN DE PAGOS DE DERECHO REGISTRALES

Lapso de treinta (30) días

Vence: 19/10/18

BOLETÍN Nro. 586

INTERPOSICIÓN DE RECURSOS

Lapso de quince (15) días

Vence: 08/10/18

CONTESTACIÓN DE OFICIOS DE DEVOLUCIÓN

Lapso de treinta (30) días

Vence: 30/10/18

PRESENTACIÓN DE LA OPOSICIÓN A LAS MARCAS

Lapso de treinta (30) días

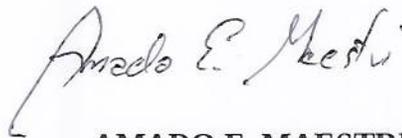
Vence: 30/10/18

CANCELACIÓN DE PAGOS DE DERECHO REGISTRALES

Lapso de treinta (30) días

Vence: 30/10/18

Publíquese,



AMADO E. MAESTRI L.

Director de Registro de la Propiedad Industrial

Designado por el ciudadano Ministro, mediante delegación contenida

en la Resolución N° 005 de fecha 12 de julio de 2018,

publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela

N° 41.438 de Fecha 12 de julio de 2018

